



306227

# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por MEJORAS EN LA

FABRICACION DE BAÑADORES PARA CABALLERO Y NIÑO "

a favor de

CORSETERA NORTE, S. A.

domiciliado en PAMPLONA (Navarra) Larrabide, 5 y 7

INVENTOR: DON ENRIQUE ALDAZ MAIZA, de nacionalidad española.



5 La invencion a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotacion exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a unas mejoras introducidas en la fabricacion de bañadores para caballero y niño, que dan como resultado una prenda de calidad muy superior a las actualmente conocidas para los mismos fines, al propio tiempo que mucho mas barata que todas ellas, condicion esta última, que constituye de por sí una ventaja muy digna de tenerse en cuenta.

15 En el curso de la presente Memoria, y con objeto de explicar la descripcion de la misma, las distintas piezas básicas componentes del pantalón de baño, serán denominadas con las letras mayúsculas siguientes:

- |    | <u>PANTALON</u>               | <u>SUSPENSOR</u>           |
|----|-------------------------------|----------------------------|
| 20 | A - Dos delanteros iguales    | H - Dos delanteros iguales |
|    | B - Dos traseros iguales      | I - Dos traseros iguales   |
|    | C - Dos piezas de bolsillo    | J - Dos cintas elásticas.  |
|    | D - Una cremallera reversible |                            |
|    | E - Una cinta elástica        |                            |
| 25 | F - Una cinta de seguridad    |                            |
|    | G - Una etiqueta              |                            |

30 La fabricacion del pantalón de baño, se inicia uniendo las dos piezas C formadoras del bolsillo, con una máquina de coser tipo Overlok. Estas dos citadas piezas C, con iguales y de forma rectangular o cuadrangular, estando proporcionado su



tamaño al del bañador, con objeto de que el mismo, pueda ser contenido dentro del propio bolsillo que de esta manera sirve de bolsa de transporte y almacenamiento.

5

- Todas las operaciones que se describen a continuación, se realizan por distintas operarias con independencia unas de otras y simultáneamente con objeto de acelerar el proceso de trabajo, siempre y cuando el montaje del bañador no exija una manipulación única.

10

- Abrir en una de las dos piezas A que forman el delantero, una abertura y colocar en la misma una cremallera especial D provista de dos cursores. Las citadas piezas A, tienen un pico trapezoidal destinado juntamente con otro pico análogo, pero más largo, realizado en las piezas B, formadoras del trasero de la prenda, a constituir el tiro o zona de entrepierna del bañador.

15

Al propio tiempo la cremallera D de dos cursores, tiene por objeto permitir la apertura del bolsillo C desde dentro y también desde fuera del mismo. Desde fuera, cuando el bañador se usa como tal, y desde dentro cuando dicho bolsillo C se transforma en una bolsa en el interior de la cual se recoge todo el pantalón, quedando transformado el conjunto en un simple paquete de reducido tamaño.

20

- Unir el bolsillo C al delantero A, una vez puesta la cremallera reversible D.

25

- Unir las dos piezas H que forman el delantero de la braga o suspensor interior del bañador, que son de tejido calado para impedir la formación de bolsas de agua y facilitar además la transpiración.

30

- Unir las dos piezas iguales I que forman el trasero de la braga o suspensor.



- Unir el trasero y delantero de la braga con el mismo tipo de máquina (dos agujas y costura montada para evitar desgarres).

5 - Colocar con una máquina automática las dos cintas elásticas J de la braga, una a cada lado de la misma.

- Unir los dos delanteros A del pantalón entre sí.

- Unir los dos traseros B del pantalón entre sí.

- Hacer la unión del delantero y trasero del pantalón, dejando un costado abierto.

10 - Con una máquina especial provista de un embudo dobladillador fabricado al efecto, se coloca simultáneamente la cinta elástica E de la cintura del bañador y el cordón de seguridad, F.

15 - Picar dos agujeros en los extremos de los costados de la prenda para dar salida por la parte interior de la cintura a las puntas del cordón de seguridad F.

- Cerrar el bañador en el costado abierto con una máquina especial y colocar una etiqueta G para disimular el cierre de la prenda.

20 - Hacer dobladillo en los bajos de las garras.

- Con una máquina automática hacer retacados para evitar posibles desgarros en todos los puntos vitales de presión de la prenda.

25 El pantalón de baño realizado según el método descrito, presenta entre otras las siguientes importantes ventajas.

30 a) Está provisto de un bolsillo cerrado por una cremallera de doble cursor, dentro del cual es posible recoger todo el bañador y cerrar luego dicho bolsillo que se constituye en una bolsa para guardar la prenda.



b) Está provisto de una braga suspensor de tejido calado que no permite la formación de bolsas de agua por lo que facilita el secado rápido de la prenda y además garantiza una buena transpiración.

5 c) Todas las costuras del mismo son reforzadas por lo que no hay posibilidad de que se produzcan desgarres.

d) La racional normalización de su confección permite obtener un sensible aceleramiento en el proceso de trabajo que resulta del montaje de todas sus piezas componentes, por lo que su precio es muy barato si se le compara con todos los actualmente existentes.

10 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

20 1ª.- MEJORAS EN LA FABRICACION DE BAÑADORES PARA CABALLERO Y NIÑO, caracterizadas porque, afectan esencialmente a una prenda que está provista de un bolsillo cerrado por una cremallera de doble cursor, dentro del cual, una vez abierto éste, es posible recoger todo el conjunto que de esta

25 manera queda transformado en un simple paquete de reducido tamaño; estando provisto el bañador de una braga suspensor de tejido calado que impide la formación de bolsas de agua y facilita al propio tiempo la aireación.

30 2ª.- MEJORAS EN LA FABRICACION DE BAÑADORES PARA CABALLERO Y NIÑO, caracterizadas según la reivindicación an-

306227



5 anterior y porque, el montaje de la prenda se realiza por medio de las operaciones siguientes: unir con máquina Overlok las dos piezas componentes del bolsillo; abrir en una de las dos piezas iguales que forman el delantero del pantalón, una  
5 abertura y colocar en la misma una crema-llera especial de dos cursores: unir el bolsillo al delantero una vez puesta la cremallera; unir entre sí las dos piezas que forman el delantero de la braga o suspensor; unir entre sí las dos piezas también iguales que forman el trasero de la braga o suspensor;  
10 unir ambas piezas delantera y trasera de la braga, con el mismo tipo de máquina de dos agujas y costura montada para evitar desgarres; colocar con máquina automática la goma de la braga, una a cada lado de la misma.

3ª.- MEJORAS EN LA FABRICACION DE BAÑADORES PARA  
15 CABALLERO Y NIÑO, caracterizadas según las reivindicaciones anteriores y porque, el montaje de la prenda se realiza por medio de las operaciones siguientes: unir las dos piezas iguales que forman el delantero del pantalón entre sí; unir las dos  
20 piezas iguales que forman el trasero del pantalón entre sí, estas piezas tienen sus picos más prolongados que los delanteros para facilitar la formación del tiro o entrepierna; hacer la unión entre las piezas delanteras y traseras del pantalón dejando un costado de la prenda abierto; con una máquina  
25 especial provista de un embudo dobladillador, colocar simultáneamente la cinta elástica de la cintura y el cordón de seguridad; picar dos agujeros en los extremos de los costados de la prenda y sacar las puntas del cordón de seguridad:  
30 cerrar el bañador con una máquina especial y colocar una etiqueta para disimular el cierre de la prenda; hacer dobladillos en los bajos de las garras; con una máquina automática hacer



retacados para evitar posibles desgarres en todos los puntos vitales de presion, en la prenda.

4a.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invencion que se solicita:  
5 " MEJORAS EN LA FABRICACION DE BAÑADORES PARA CABALLERO Y NIÑO ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de siete páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

10

Madrid, 19 de Noviembre de 1965

ALFONSO UNGRIA  
F.P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Alfonso Ungria', written over the printed name.

15